

## FACULTAD DE DERECHO

### Dirección del Centro

**Decana:** Prof.<sup>a</sup> Dr.<sup>a</sup> D.<sup>a</sup> María Serrano Fernández.

**Secretaria:** Prof.<sup>a</sup> Dr.<sup>a</sup> D.<sup>a</sup> Lucía Alvarado Herrera.

**Vicedecana de Ordenación Docente (Vicedecana Primera):** Prof.<sup>a</sup> Dr.<sup>a</sup> D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Dolores Rego Blanco.

**Vicedecana de Calidad y Nuevas Tecnologías:** Prof.<sup>a</sup> Dr.<sup>a</sup> D.<sup>a</sup> Viviana Caruso Fontán.

**Vicedecano de Relaciones Internacionales y Movilidad:** Prof. Dr. D. Alfonso Ybarra Bores.

**Vicedecano de Prácticas Externas y Orientación Profesional:** Prof. Dr. D. Manuel García Muñoz.

**Director Académico del Grado en Ciencias Políticas y de la Administración:** Prof. Dr. D. Guillem Colom Piella.

**Director Académico del Grado en Criminología:** Prof. Dr. D. Guillermo Repetto Khün.

**Directora Académica del Grado en Derecho:** Prof.<sup>a</sup> Dr.<sup>a</sup> D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> José Collantes de Terán de la Hera.

**Director Académico del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos:** Prof.<sup>a</sup> Dr.<sup>a</sup> D.<sup>a</sup> Montserrat Hermosín Álvarez.

### Tutores/as docentes de Movilidad

Prof. <sup>a</sup> Dr. <sup>a</sup> D. <sup>a</sup> Gloria Fernández Arribas
Prof. Dr. D. Jean Baptiste Harguindeguy
Prof. <sup>a</sup> Dr. <sup>a</sup> D. <sup>a</sup> Reyes Sánchez Lería
Prof. <sup>a</sup> D. <sup>a</sup> Victoria Veguilla del Moral
Prof. D. José Manuel Trujillo Cerezo
Prof. D. <sup>a</sup> M. <sup>a</sup> Jesús Blanco Sánchez
Prof. <sup>a</sup> Dr. <sup>a</sup> D. <sup>a</sup> Lucía Vázquez-Pastor Jiménez
Prof. D. José Miguel Martín Rodríguez
Prof. <sup>a</sup> Dr. <sup>a</sup> D. <sup>a</sup> Rosario Carmona Luque
Prof. <sup>a</sup> Dr. <sup>a</sup> D. <sup>a</sup> Montserrat Hermosín Álvarez
Prof. <sup>a</sup> Dr. <sup>a</sup> D. <sup>a</sup> Reyes Pérez Alberdi
Prof. <sup>a</sup> Dr. <sup>a</sup> D. <sup>a</sup> Ana Sánchez Rubio
Prof. Dr. D. Héctor Álvarez García
Prof. D. José Manuel Macarro Osuna

Prof. Dr. D. Juan Pablo Pérez Velázquez
Prof. <sup>a</sup> Dr. <sup>a</sup> D. <sup>a</sup> Masako Nakahira
Prof. <sup>a</sup> Dr. <sup>a</sup> D. <sup>a</sup> Olga García Coca

**Coordinadora para la Diversidad Funcional:** Prof.<sup>a</sup> Dr.<sup>a</sup> D.<sup>a</sup> María José Parejo Guzmán.

## JUNTA DE CENTRO

### Número de sesiones y acuerdos adoptados

Las respectivas actas pueden consultarse en:

<https://www.upo.es/facultad-derecho/es/el-centro/junta-de-facultad-y-comisiones/actas-de-la-junta/>

N.º de sesiones ordinarias totales: 8.

N.º de acuerdos adoptados totales: 37.

N.º de hombres Junta de Centro: 14.

N.º de mujeres Junta de Centro: 13.

## COMISIONES

### Número de sesiones

#### Comisión Permanente

N.º de sesiones ordinarias totales: 1.

#### Comisión de Gestión Económica e Infraestructuras

N.º de sesiones ordinarias totales: 4.

#### Comisión de Reconocimiento y Transferencias de Créditos

N.º de sesiones ordinarias totales: 2.



## ALUMNADO

Estuvieron matriculados/as un total de **2.822** estudiantes, distribuidos del siguiente modo:

TITULACIÓN	N.º DE ESTUDIANTES
Grado en Ciencias Políticas y de la Administración	111
Grado en Criminología	204
Grado en Derecho	239
Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos	381
Doble Grado en Ciencias Políticas y de la Administración + Sociología	190
Doble Grado en Derecho + Administración y Dirección de Empresas	545
Doble Grado en Derecho + Administración y Dirección de Empresas (Inglés)	232
Doble Grado en Derecho + Ciencias Políticas y de la Administración	288
Doble Grado en Derecho + Criminología	186
Doble Grado en Derecho + Finanzas y Contabilidad	281
Doble Grado en Derecho + Relaciones Laborales y Recursos Humanos	97
Doble Grado en Derecho hispano-alemán UPO + Universidad de Bayreuth	68

Los cursos se dividieron en los siguientes grupos

Grado en Ciencias Políticas y de la Administración	
1.º curso	Línea 1
2.º curso	Línea 1
3.º curso	Línea 1
4.º curso	Línea 1

Grado en Criminología	
1.º curso	Línea 1
2.º curso	Línea 1
3.º curso	Línea 1
4.º curso	Línea 1

Grado en Derecho	
1.º curso	Líneas 1, 2 y 3
2.º curso	Líneas 1, 2 y 3
3.º curso	Líneas 1, 2 y 3
4.º curso	Líneas 1, 2 y 3

Doble Grado en Derecho hispano-alemán	
1.º curso	Línea 3
2.º curso	Línea 3
3.º curso	Línea 3
4.º curso	Línea 3

Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos	
1.º curso	Líneas 1 y 2
2.º curso	Líneas 1 y 2
3.º curso	Líneas 1 y 2
4.º curso	Líneas 1 y 2

Doble Grado en Derecho + Administración y Dirección de Empresas	
1.º curso	Líneas 1 y 2
2.º curso	Líneas 1 y 2
3.º curso	Líneas 1 y 2
4.º curso	Líneas 1 y 2
5.º curso	Líneas 1 y 2
6.º curso	Líneas 1 y 2

Doble Grado en Derecho + Administración y Dirección de Empresas (Inglés)	
1.º curso	Línea 1
2.º curso	Línea 1
3.º curso	Línea 1
4.º curso	Línea 1
5.º curso	Línea 1
6.º curso	Línea 1



Doble Grado Derecho + Ciencias Políticas y de la Administración	
1.º curso	Línea 1
2.º curso	Línea 1
3.º curso	Línea 1
4.º curso	Línea 1
5.º curso	Línea 1
6.º curso	Línea 1

Doble Grado en Derecho + Criminología	
1.º curso	Línea 1
2.º curso	Línea 1
3.º curso	Línea 1
4.º curso	Línea 1
5.º curso	Línea 1

Doble Grado en Derecho + Finanzas y Contabilidad	
1.º curso	Línea 1
2.º curso	Línea 1
3.º curso	Línea 1
4.º curso	Línea 1
5.º curso	Línea 1
6.º curso	Línea 1

Doble Grado en Derecho + Relaciones Laborales y Recursos Humanos	
1.º curso	Línea 2
2.º curso	Línea 2
3.º curso	Línea 2
4.º curso	Línea 2
5.º curso	Línea 2

Doble Grado en Ciencias Políticas y de la Administración + Sociología	
1.º curso	Línea 1
2.º curso	Línea 1
3.º curso	Línea 1
4.º curso	Línea 1
5.º curso	Línea 1

### ACTIVIDADES CIENTÍFICAS Y ACADÉMICAS

- Asistencia a la Feria de Colegios Alemanes en Madrid y Barcelona, para la difusión de la Facultad y de sus titulaciones. Enero de 2019.
- Asistencia a la Feria de colegios Attendis University Summit. Enero de 2019.
- Visita a 2 centros de Bachillerato de Sevilla. Marzo-abril de 2019.
- Participación del Decanato en las 9 Jornadas "Viernes UPO", en la que 70 centros de Bachillerato visitaron la Universidad. Diciembre 2018-marzo de 2019.
- II Jornadas de Calidad y Coordinación Docente. Noviembre de 2018.
- Seminarios de Calidad para los estudiantes por titulaciones. De diciembre de 2018 a marzo de 2019.
- Seminario Análisis de las desigualdades por razón de género en el ámbito jurídico. Mayo de 2019.
- Seminario el nuevo proyecto de Ley sobre Contratos del Crédito Inmobiliario: algunas soluciones legales. Junio de 2018.
- Seminario Protestas, Movimientos Sociales y Sociedad Civil en el mundo árabe: el caso norte de África. Octubre de 2018.
- Conferencia sobre la Protección Multinivel de los Derechos Fundamentales. Octubre de 2018.
- Congreso Internacional sobre uso y cesión de evidencia y de datos personales entre procesos y procedimientos sancionadores o tributarios. Octubre de 2018.
- Congreso Avances en la tributación indirecta: ¿único medio de consolidar el Mercado Común?. Octubre de 2018.
- Seminario especializado de Derecho Administrativo. Octubre de 2018.

- XIII Reunión científica de especialistas en Seguridad Social: La Seguridad Social de los Trabajadores Agrarios. Noviembre de 2018.
- IX Encuentro de Expertos en Seguridad y Salud Laboral. Noviembre de 2018.
- Congreso 25 años de Mercado Común en la Unión Europea: balance y perspectivas en Derecho Privado. Noviembre de 2018.
- Seminario internacional sobre la defensa de los intereses de los trabajadores en el siglo XXI. Noviembre de 2018.
- IV Seminario de Análisis Electoral. Diciembre de 2018.

### ORDENACIÓN ACADÉMICA E INNOVACIÓN DOCENTE

Durante el curso académico 2018-2019 se ha mantenido la campaña informativa que se inició en el curso anterior con la finalidad de que los/las alumnos/as conocieran la existencia de los/as Coordinadores/as de semestre. Se ha prescindido de la difusión a través de pantallas informativas, pero se han mantenido los carteles informativos en formato papel ubicados en los tabloneros cerrados de cada titulación. Todo ello pretende conseguir que se familiaricen los alumnos con la importante labor que realizan los Coordinadores de semestre para canalizar las quejas de los estudiantes hacia la instancia que corresponda (profesor, área de conocimiento, Departamento o Decanato).

#### Ordenación Académica

La Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos de la Facultad de Derecho se ha reunido hasta la fecha de cierre de esta memoria en 7 ocasiones a lo largo del curso 2018-2019. En estas sesiones se han aprobado cuatro tipos de Informes: 1. Informes de traslados de expedientes; 2. Informes de reconocimiento y transferencia de créditos en títulos de Grado; 3. Informes relativos a recursos de alzada contra resoluciones decanales en materia de reconocimiento de créditos; e Informes relativos a Estudios de Educación Superior no Universitaria.

Habiéndose iniciado desde el Vicerrectorado la revisión de la adecuación de las competencias reflejadas en las Guías Generales, desde la Facultad de Derecho se ha procedido a la verificación de estos documentos, comprobando que el apartado 3 de la Guía (ubicación en el plan formativo) ha sido completado correctamente antes de publicarlas en la página web institucional del Centro. Todas las Guías Generales presentadas han sido objeto de verificación, previa su oportuna modificación en los casos en que ha sido necesario.

Debe destacarse, en otro orden de cosas, la planificación aprobada por la Facultad de Derecho para la implantación, por primera vez en una Universidad pública andaluza, del Grado en Relaciones Internacionales; así como sus Dobles Grados en Derecho y Relaciones Internacionales; en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales; en Geografía y Relaciones Internacionales, así como en Traducción e Interpretación y Relaciones internacionales.

### Proyectos de Innovación Docente

Durante el curso académico 2018-2019 la Facultad de Derecho ha participado exitosamente en el Proyecto Acción 5 del Plan de Desarrollo e Innovación Docente de la UPO. El objetivo principal de esta convocatoria es fomentar la docencia en inglés en los grados de la Universidad Pablo de Olavide. Este programa ha hecho posible que profesores de la Facultad hayan participado en el curso "Teaching in English" que está enfocado a asegurar la calidad lingüística en inglés de las asignaturas impartidas en este idioma en un nivel C1 del MCERL; en concreto, el dominio de la lengua inglesa, la fluidez, las habilidades comunicativas, la presentación oral y la capacidad de interacción con el alumnado en este idioma, así como también a acreditar de manera fiable que los docentes cumplen con los requisitos para impartir docencia en inglés con éxito.

En línea con este objetivo, en este curso la Junta de Facultad ha aprobado una planificación docente para 2019-2020 que acoge dos nuevas asignaturas que tendrán docencia íntegramente en inglés. Se trata de "Derecho Romano" y de "Políticas de la Unión Europea", ambas del Doble Grado en Derecho y ADE en inglés.

## MOVILIDAD DE ESTUDIANTES

### Internacional

Durante el curso 2018-2019 se ha producido la movilidad de **126 estudiantes** a nivel internacional, que se desglosan a continuación por programas y universidades:

<b>ANUIES/CRUE</b>	<b>2</b>
I.T. y de Est. Superiores de Monterrey	2
<b>Atlanticus</b>	<b>15</b>
Appalachian State University	3
Juniata College	4
Mount Royal College	1
University of Queensland	1
California State University Monterey Bay	1
Dalhousie University	1
North Central College	4
<b>Erasmus</b>	<b>98</b>
Adam Mickiewicz University in Poznan	2
Eötvös Lorand Tudományegyetem (University of Budapest)	1
Opole University	1
Sciences Po Lille	2
Università degli Studi di Napoli Federico II	2
Libera Università Maria Ss. Assunta (LUMSA)	2
Radboud University Nijmegen	2
School of Social and Political Sciences (ISCSP) Universidade de Lisboa (Antigua U. Técnica Lisboa04)	2
Sciences Po Bordeaux - Institut d Etudes Politiques de Bordeaux	1
Tallinn University	1
Universidade de Coimbra - University of Coimbra	4
Universidade de Lisboa	2
Universidade Nova de Lisboa	2
Universidade Portucalense	2
Università Cattolica del Sacro Cuore (Milano)	2
Università degli Studi di L'Aquila	3
Università degli studi di Catania	2
Università degli Studi di Ferrara	1

<b>Erasmus</b>		<b>98</b>
Università degli Studi di Firenze		5
Università degli Studi di Messina		1
Università degli studi di Palermo		3
Università degli Studi di Siena		2
Università degli Studi di Urbino Carlo Bo		2
Università degli Studi Roma Tre		1
Università di Bologna		2
Università di Genova		4
Università di Macerata		3
Università di Pisa		4
Universität Salzburg		1
Universite Catholique de Louvain		1
Université de Lille 2. Faculté des Sciences Juridiques, Politiques & Sociales		3
Université de la Rochelle		2
University of SS. Cyril and Methodius in Trnava		1
University of Twente		1
University of Bayreuth		5
University of Lapland		1
University of Warsaw		4
University of West Bohemia in Pilsen (PLZNI)		1
Uniwersytet Rzeszowski		2
Uniwersytet Jagiellonski		7
Uniwersytet Lodzki		2
Uniwersytet Śląski (University of Silesia)		2
Uniwersytet Warmińsko-Mazurski w Olsztynie		5
<b>Freemover</b>		<b>6</b>
Czech University of Life Sciences in Prague		2
Liera Univesità Maria Ss. Assunta (LUMSA)		2
Wroclaw University of Economics		2
<b>PIMA RIEDE</b>		<b>2</b>
Pontificia Universidad Católica del Perú		1
Universidad Nacional de Catamarca		1
<b>Santander-Grado</b>		<b>3</b>
Pontificia Universidad Católica del Perú		1
Universidad do Vale do Rio dos Sinos		1
Universidad de las Américas		1
<b>Total</b>		<b>126</b>

Al margen de estos 126 estudiantes seleccionados directamente por la Facultad de Derecho, otros 32 estudiantes de los Dobles Grados en Derecho + Administración y Dirección de Empresas y de Derecho + Finanzas y Contabilidad que obtuvieron plaza Erasmus + por la Facultad de Ciencias Empresariales, cursaron asignaturas del Grado en Derecho con su correspondiente contrato de estudios con la Facultad de Derecho.

### Nacional

Durante el curso 2018-2019, en la Facultad de Derecho se ha producido la movilidad de 23 estudiantes, a nivel nacional, que se indica a continuación:

PROGRAMA SICUE	
UNIVERSIDAD	N.º DE ESTUDIANTES
Universidad Autónoma de Madrid	1
Universidad Carlos III de Madrid	3
Universidad Complutense de Madrid	4
Universidad de Granada	2
Universidad de La Laguna	1
Universidad de Salamanca	5
Universidad del País Vasco	1
Universidad de La Coruña	1
Universidad de Santiago de Compostela	2
Unviersitat Autònoma de Barcelona	1
Universitat de Barcelona	1
Universitat de València	1
<b>TOTAL</b>	<b>23</b>

## INTERNACIONALIZACIÓN

Uno de los objetivos prioritarios de la Facultad de Derecho es avanzar en la internacionalización de los distintos grados que se ofertan. A tal fin, durante el curso 2018-2019 se ha impartido docencia en inglés en las siguientes asignaturas que fueron ofertadas en todas las titulaciones de la Facultad:

ASIGNATURAS CON DOCENCIA EN INGLÉS
Derecho Constitucional II: Derechos Fundamentales
Derecho Internacional Público
Derecho Concursal
Derecho Comparado y Unificación del Derecho
Derecho de la Unión Europea
Relaciones Internacionales
Sistema Judicial Español

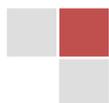
En los siguientes cursos académicos se seguirán implantando nuevas asignaturas para consolidar la oferta académica de docencia en inglés, como por ejemplo Derecho Romano y Políticas y Libertades de la Unión Europea.

## CALIDAD, ESTRATEGIA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS

### Calidad

Durante el curso académico 2018-2019, el Vicedecanato de Calidad, y Nuevas Tecnologías ha desarrollado su actividad en materia de Calidad a través de las siguientes acciones ordinarias:

- Impulsando las políticas de calidad en los procesos y resultados de la actividad académica de la Facultad.
- Participando como miembro nato en la Comisión de Garantía Interna de Calidad de los Centros de la Universidad Pablo de Olavide, presidida por el Delegado del Rector para la Calidad.
- Actualizando los procedimientos del SGIC de la Facultad de Derecho y gestionando su implantación.



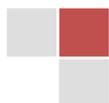
- Incorporando a la plataforma de gestión de la Calidad ALFRESCO evidencias del cumplimiento de los compromisos del Centro.
- Coordinando las actuaciones de mejora de la docencia basadas en las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación.
- Supervisando el funcionamiento y la actualización de los contenidos de la página web de la Facultad.
- Asumiendo la presidencia (delegada) de la Comisión de Garantía Interna de Calidad.
- Coordinando el cronograma de trabajo de las Comisiones de Garantía Interna de Calidad de los Títulos de Grado del Centro.
- Animando, a través de correos periódicos, a todos los grupos de interés (alumnado, profesorado, egresados, empleadores, PAS) para que rellenen el cuestionario de satisfacción disponible en la Web Institucional de la Facultad de Derecho.

De igual modo, el Vicedecanato ha coordinado y supervisado los trabajos de elaboración de los Auto-Infórmes de Seguimiento y Planes de Mejora para los Grados en Derecho, Criminología, Relaciones Laborales y Recursos Humanos, así como para el Grado en Ciencias Políticas y de la Administración, correspondientes al curso 2017-2018.

Durante el curso 2018-2019 también se han llevado a cabo los trabajos preparatorios para la Auditoría Interna del Centro y para la solicitud de la certificación Audit a la Aneca. Con este fin, se realizó una revisión completa del Gestor Documental Alfresco y de la información contenida en la página web del Centro.

### Sistema de Garantía Interna de Calidad

Como en cursos académicos anteriores, la responsabilidad de la Implantación del Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de Derecho le corresponde al Vicedecanato de Calidad y Nuevas Tecnologías y a la Comisión de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de Derecho. Durante el curso 2018-2019 la Facultad de Derecho ha seguido trabajando en la implantación y consolidación del Sistema Abierto de Garantía Interna de Calidad del Centro actualizando los manuales de Garantía y Procedimientos. Ambos Manuales se encuentran publicados en la Web Institucional de la Facultad.



<https://www.upo.es/facultad-derecho/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/calidad/manual-de-sgic-del-centro-y-de-sus-titulos/>

<https://www.upo.es/facultad-derecho/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/calidad/manual-de-procedimientos/>

## Comisiones de Garantía Interna de Calidad de los Títulos de Grado

Siguiendo los procedimientos establecidos para garantizar la calidad de todas las titulaciones de Grado ofertadas por el Centro, las Comisiones de Garantía Interna de Calidad de cada uno de los Títulos se han reunido con la periodicidad establecida en los procedimientos de calidad.

## Comisión de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de Derecho

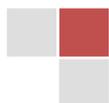
La Comisión de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de Derecho (CGICFDER) se ha reunido, como viene siendo habitual en los años anteriores, con una periodicidad semestral durante el curso académico 2018-2019. Entre otras cuestiones tratadas se encuentran:

- Verificar la aplicación efectiva del Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Facultad.
- Aprobar el seguimiento de los Títulos, los planes de mejora y objetivos anuales de la Facultad, junto con la Revisión de la Carta de Servicios.
- Comprobar las acciones de respuesta a las sugerencias o quejas formuladas ante el Centro a través del buzón de reclamaciones, sugerencias e incidencias y analizar el volumen de incidencias, sugerencias y reclamaciones que han llegado a la Facultad a través del Buzón habilitado para ello.

## Estrategia

### Plan Estratégico de la Facultad de Derecho

La Facultad de Derecho pretende definir las líneas, objetivos y acciones que le permitan ser un referente de calidad de la enseñanza universitaria, consolidándose como una Facultad moderna y multidisciplinar, que apuesta por los estudios conjuntos y por el empleo de las nuevas tecnologías así como



por la aplicación de las metodologías docentes ajustadas a las directrices europeas; destacando las intensas relaciones entabladas con instituciones tanto públicas como privadas para poner a disposición del alumnado la posibilidad de realizar prácticas que les permitan, fundamentalmente, desarrollar sus conocimientos teóricos y encontrar un empleo.

Con estos objetivos, la Junta de Facultad en su reunión celebrada el 22 de marzo de 2019 aprobó el Plan Estratégico 2019-2020, cuyas líneas generales son las siguientes:

1. Fomento del uso de las nuevas tecnologías.
2. Consolidación de un modelo de oferta académica que capte el talento y se adapte a las necesidades sociales.
3. Compromiso de calidad relativo a los servicios que presta la Facultad de Derecho.
4. Comunicación y competitividad de las titulaciones.
5. Internacionalización.

El desarrollo de dicho Plan Estratégico estuvo a cargo de la Comisión del Plan Estratégico de la Facultad de Derecho, cuya composición se puede encontrar en el siguiente enlace:

<https://www.upo.es/facultad-derecho/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/estrategia/>

### Nuevas Tecnologías

Desde el Vicedecanato de Calidad y Nuevas Tecnologías de la Facultad de Derecho se viene promocionando, junto a los Departamentos de Derecho Privado y Público, la utilización de las herramientas de docencia virtual (WebCT), especialmente para aquellos/as profesores/as responsables de asignaturas en los nuevos Grados de la Facultad. Además, se ha intentado promover al profesorado para que realice los cursos sobre TICs que se organizan desde la Unidad de Formación del Personal Docente e Investigador y el Centro de Informática y Comunicaciones, entre ellos, los cursos de actualización de la WebCT de cara al próximo curso. Se observa un incremento del uso de la WebCT como complemento a la docencia presencial por parte del profesorado del Centro.

Es preciso mencionar que durante el curso 2018/2019 se implementó una página web institucional totalmente renovada que permite un acceso más ágil a la información y que resulta más amigable en su uso. De tal forma, desde este Vicedecanato se está fomentando el uso de la Web institucional de la Facultad de Derecho para aprovechar los recursos que pone a disposición del profesorado de la Facultad, entre ellos, que los/as profesores/as incorporen la información y los datos académicos relevantes para los/as alumnos/as en su página personal.

Además, a lo largo del curso 2018-2019 se han llevado a cabo las siguientes acciones en la web institucional con objeto de potenciar la información que proporciona y mejorar la navegabilidad dentro de la misma:

- Publicar información sobre medidas para el fortalecimiento de la Coordinación en los estudios de Grado.
- Publicar los Informes sobre los perfiles de ingreso para el curso 2017-2018.

En cuanto al nivel de utilización de este recurso, según datos proporcionados por el Centro de Informática y Comunicaciones (CIC) de la UPO para el periodo comprendido entre el 1 de junio de 2018 al 22 de mayo de 2019 el número de usuarios totales fue de 41.000 y las sesiones establecidas 115.000.

### [La Facultad de Derecho en las redes sociales](#)

En el empeño de hacer un uso más extensivo de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC) y mejorar el plan de comunicación del Centro, se ha hecho un uso intensivo de los perfiles de la Facultad en las principales redes sociales de Internet con objeto de dar mayor difusión a información de interés, así como de las actividades y programas formativos del Centro, estableciendo vías de comunicación más directas con los/as estudiantes, profesorado y otros grupos de interés.

- Perfil en Twitter: @UPODerecho. Fecha de creación: 22 de octubre de 2013. Seguidores: 685 (a fecha de mayo de 2019).
- Facebook: La página de la Facultad de Derecho tiene 785 seguidores (a fecha de mayo 2019).